

MANUEL JOSE CARDENAS

LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO : Bogotá, 21 de marzo de 1944

ESTADO CIVIL : Casado
Esposa Amparo Caicedo de Cárdenas
Hija: Ana María Cárdenas Caicedo

DOMICILIO : Oficina:
Carrera 7 No. 74 –21 Piso 3
Casa:
Carrera 4 No 70 A – 82 Apartamento 712
Bogotá

ESTUDIOS : Secundarios, Colegio Calasanz
Bogotá, 1961/66

Universitarios, Universidad Nacional
Título: Doctor en Derecho y Ciencias
Políticas. Bogotá 1967/71

OTROS ESTUDIOS : Integración Europea, Universidad Libre de Bruselas
Instituto de Estudios Europeos, Bélgica, 1972/73

Derecho Internacional y Diplomacia,
Universidad Jorge Tadeo Lozano
Bogotá 1971/1972

EXPERIENCIA PROFESIONAL : Manuel José Cárdenas y Asociados
1999 hasta el presente

Embajador de Colombia ante Uruguay

Representante de Colombia ante la ALADI
Montevideo. 1997/1999

Presidente del Comité de Representantes de ALADI. 1998

Viceministro de Industria, Comercio y Turismo
Ministerio de Desarrollo Económico. 1994/97

Ministro de Desarrollo Económico Encargado en varias
ocasiones.

Miembro y Coordinador de la Junta del Acuerdo de Cartagena.
Lima 1991/1997

Viceministro de Asuntos Económicos Internacionales
Ministerio de Relaciones Exteriores 1989/1991

Embajador de Colombia ante las Comunidades Europeas,
Bélgica y Luxemburgo
Bruselas, Bélgica (1987/1989)

Director Ejecutivo por Colombia y Perú ante el BID
Washington. D.C. (1986/1989)

Coordinador del Programa de Promoción de Exportaciones no
tradicionales de Centroamérica Patrocinado por el BID
Washington (1984-1986)

Consultor, Manuel José Cárdenas y Asociados
Bogotá. 1983/1985

Cárdenas & Cárdenas (1983/1985)
Abogado externo

Director General del Fondo de Promoción de Exportaciones de
Colombia (PROEXPO), encargada de la promoción,
financiamiento e información de las exportaciones.(19978/1982)

Vicepresidente de la Asociación Nacional de Industriales.
Bogotá (1974/1978)

Asistente del Departamento de Comercio

Exterior de la ANDI (1972/1974)

OTRAS ACTIVIDADES

- a) Conferencias Internacionales. Ha participado en varias conferencias internacionales
- b) Experto de la OMC para solución de Controversias. En la reunión del 27 de septiembre de 1995 el Órgano de Solución de Diferencias de la OMC lo incluyó en la lista de Expertos que pueden ser integrantes de Grupos Especiales para Solución de Controversias.

PUBLICACIONES

: La Nueva Economía del Conocimiento
2001

Participó en la elaboración del libro de la
CEPAL "Building an information society:
A Latin American and Caribbean
Perspective" 2002

Impacto del ALCA en la CAN.
2001

Creación del Grupo Andino y proyección de la Comunidad
Andina. 2001

Reforma del Estado 1999

Colombia ante el Nuevo Milenio. 1998
Nuevas competencias del Tribunal Andino de Justicia. 1998

El nuevo ordenamiento para el turismo en Colombia. 1997

Acuerdos sectoriales de competitividad 1997
El Grupo Andino más allá de la Unión Aduanera 1997

El marco del regionalismo abierto en el Ordenamiento Jurídico del Acuerdo de Acuerdo de Cartagena 1997

Las políticas de exportación dentro del Marco de la Ronda Uruguay y sus Implicaciones en el Grupo Andino 1994

Enfoque comercial a la respuesta Europea de las preferencias andinas. 1991.

La ALALC y la organización jurídico - económica de la Comunidad Internacional
1991

PROFESOR UNIVERSITARIO

: Derecho de la Integración, Derecho Económico, Derecho de la Información, Estado, Gobierno y Democracia en varias universidades de Bogotá